



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Facultad de Filosofía y Letras División de Estudios Profesionales Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas Sistema Escolarizado			
Literatura española 3. Siglos de Oro 1. Profesor: Dr. José Arnulfo Herrera Curiel			
Clave: 3307	Semestre: 2026-1	Créditos: 6	Área de conocimiento: LITERATURA ESPAÑOLA
Modalidad:	Curso (X) Taller () Laboratorio () Seminario ()		Tipo: Teórico (x) Práctico () Teórico/Práctico ()
Carácter:	Obligatorio (X) Optativo ()		3 HR/SEMANAL Total de horas: 48

1. INTRODUCCIÓN

La literatura española del primer siglo de oro podría comenzar en 1492, cuando tres importantes sucesos transformaron la cultura española: a) el descubrimiento de América, b) la toma de Granada por parte de los Reyes Católicos y c) la publicación de la *Gramática* de Antonio de Nebrija. Para otros autores, el siglo de oro comienza con la publicación de *La Celestina*, entre 1496 y 1499. La fecha más aceptada está en el año 1526, cuando el poeta Juan Boscán y el embajador de la República de Venecia, Andrea Navagero, tuvieron la histórica conversación que introdujo los metros italianos a la poesía española. Este primer siglo áureo se cierra en 1597, con la muerte del poeta Fernando de Herrera.

Además de la poesía lírica que contiene las enormes figuras de los “cuatro divinos” (Garcilaso, Figueroa, Aldana y Herrera), están los representantes de la poesía satírica y burlesca en un eje que empieza en Hurtado de Mendoza, se continúa con Gutierre de Cetina y se culmina con el “Marcial español”, Baltasar del Alcázar, pero también está la poesía ascética de fray Luis de León y sobre todo la mística de San Juan de la Cruz y de Santa Teresa de Jesús. Asimismo, la poesía épica con las cuatro partes de *La Araucana* de Alonso de Ercilla y Zúñiga, y la épica “a lo divino” con *La Cristiada* de Hernando de Hojeda, entre muchos otros textos épicos y los líricos que se volvieron o se “contrahicieron” a lo divino, como el “Garcilaso” de Sebastián de Córdoba.

En este siglo aparece el teatro y los primeros dramaturgos que lo forjaron, Juan del Encina, Lucas Fernández, Gil Vicente y Lope de Rueda.



También son de fundamental importancia para la literatura española dos géneros novelescos que surgieron en la segunda mitad del siglo XVI: la novela picaresca y la novela pastoril.

La enorme riqueza de este siglo es para algunos críticos muy superior a la literatura del siglo XVII, especialmente por la presencia de los poetas místicos. Como quiera que esto sea, la importancia de la literatura aurisecular española de este primer siglo conforma uno de los mayores hitos de la cultura humana y de la literatura universal, porque representa el primer impulso de la expansión de Europa una vez afianzados los estados absolutistas, el inicio de la acumulación originaria de capitales y el nacimiento de la era moderna.

De las 16 semanas que comprende el curso, se han planeado actividades sólo para 12 semanas teniendo en cuenta la intromisión de los diversos acontecimientos que generalmente obligan a suspender las clases los lunes y la posibilidad de ampliar algunos de los temas propuestos si llegásemos a tener la fortuna de no asistir a la suspensión de clases.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general:

Al final del curso, el alumno será capaz de explicar características materiales del primer siglo de oro hispánico, tales como las nociones de “petrarquismo” y “renacimiento”, los tópicos como “carpe diem”, “tempus fugit”, “memento mori” los géneros poéticos como la octava real, el soneto, el madrigal, la décima, la letrilla, las redondillas, las canciones, las epístolas, las elegías y las églogas), así como los principales versos y estrofas (endecasílabo, octosílabo, heptasílabo, alejandrino), las principales figuras retóricas (alegoría, metáfora, anáfora, epíteto, retruécano, paronomasia, polípote, etc.)

2.2. Objetivos específicos:

1. Al final de la unidad, el alumno será capaz de describir el influjo italiano, las características del Renacimiento y la manera en que se recuperaron los clásicos grecolatinos en la poesía de Garcilaso, Boscán y Hurtado de Mendoza.
2. A través de la biografía y la poesía de Garcilaso el alumno explicará los principales tópicos de la poesía renacentista.
3. El alumno enumerará las principales características de la poesía de Juan Boscán y Diego Hurtado de Mendoza.
4. A través de dos poemas (el soneto “Al rey nuestro señor” y el madrigal “Ojos claros, serenos”) el alumno describirá las características de la llamada “segunda generación petrarquista”.
5. El alumno explicará el supuesto antipetrarquismo de Cristóbal de Castillejo y hará un recuento de las reminiscencias de la poesía cortesana.
6. El alumno deberá enumerar las características que dieron la categoría de poetas divinos a Francisco de Figueroa y a Francisco de Aldana.
7. Con la lectura de tres fragmentos de los “Comentarios a la poesía de Garcilaso”, el alumno valorará la poesía de Fernando de Herrera.



8. El alumno elaborará una línea de tiempo donde se ubiquen los principales dramaturgos y las obras del teatro español del siglo XVI: Juan del Encina, Lucas Fernández, Diego Sánchez de Badajoz, Gil Vicente, Lope de Rueda.
9. El alumno describirá la importancia de la novela picaresca española.
10. El alumno describirá con sus propias palabras la importancia de la novela pastoril española.
11. El alumno será capaz de situar *La Araucana* de Alonso de Ercilla en la poesía épica española del Renacimiento.
12. Al final de la unidad, el alumno será capaz de explicar las diferencias entre la poesía mística y la ascética.

TEMARIO	HORAS
1) El influjo italiano, el Renacimiento y la primera generación petrarquista: Garcilaso, Boscán, Hurtado de Mendoza. Recuperación de los clásicos grecolatinos.	3 horas
2) Garcilaso y los principales tópicos de la poesía renacentista. Biografía y poesía.	5 horas
3) La poesía de Juan Boscán y Diego Hurtado de Mendoza.	3 horas
4) La segunda generación petrarquista: Hernando de Acuña y Gutierre de Cetina.	3 horas
5) El supuesto antipetrarquismo de Cristóbal de Castillejo. Reminiscencias de la poesía cortesana.	3 horas
6) Los divinos Francisco de Figueroa y Francisco de Aldana.	5 horas
7) La poesía de Fernando de Herrera.	6 horas
8) El surgimiento del teatro: Juan del Encina, Lucas Fernández, Diego Sánchez de Badajoz, Gil Vicente, Lope de Rueda.	6 horas
9) La novela picaresca. <i>El Lazarillo de Tormes</i> y <i>La Lozana andaluza</i> .	4 horas
10) <i>La Diana</i> de Jorge de Montemayor y la novela pastoril española. <i>La Galatea</i> de Miguel de Cervantes.	2 horas
11) <i>La Araucana</i> de Alonso de Ercilla y la poesía épica española del Renacimiento.	3 horas
12) La obra de los poetas místicos y ascéticos: fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús.	5 horas

3. Mecánica del curso y criterios de evaluación

De acuerdo con el horario establecido, el curso constará de 12 conferencias interactivas y presenciales que se llevarán a cabo los miércoles. También se leerá poesía en voz alta para aclarar los significados de los textos. Cada lunes se hará una evaluación de la conferencia precedente. La evaluación consistirá en la presentación de un reporte escrito y la explicación de las observaciones hechas en el reporte (para esta actividad también es necesaria la presencia del alumno). Las actividades complementarias están en el estudio de los folletos anexos. Para aprobar el curso será necesario contar con al menos 8 reportes aprobados de los 12 que el alumno está obligado a presentar.



4. BIBLIOGRAFÍA.

- 1) Alonso, Dámaso. *Poesía española. Ensayo de métodos y límites estilísticos*. Madrid, Gredos, 1950. (Col. Estudios y ensayos, núm. 1).
- 2) Bataillon, Marcel. *Erasmus y España*. México, F. C. E., 1966.
- 3) Blecua, José Manuel. *La poesía de la Edad de Oro. I. Renacimiento*. Madrid, Castalia, 1984. (Col. Clásicos Castalia, núm. 123).
- 4) Cameron Allen, Don. *Mysteriously Meant. The Rediscovery of Pagan Symbolism and Allegorical Interpretation in the Renaissance*. Baltimore y Londres, The Johns Hopkins Press, 1970.
- 5) Caro Baroja, Julio. *Las formas complejas de la vida religiosa; (religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII)*, Madrid, Akal, 1978.
- 6) Díez Rodríguez, M., Díez Taboada, M. P. y Tomás Vilaplana, L. de. *Literatura española. Textos, crítica y relaciones. Vol. I. Edad Media y Siglos de Oro*. México, Alhambra, 1985.
- 7) Díez-Echarri, Emiliano y Roca Franquesa, José María. *Historia de la literatura española e hispanoamericana*. Madrid, Aguilar, 1982. Vol. I.
- 8) Fernández Álvarez, Manuel. *La sociedad española en el Siglo de Oro*. Madrid, Gredos, 1989. (2da. edic. corregida y aumentada). 2 volúmenes.
- 9) Fernández Arenas, José. (Editor). *Renacimiento y barroco en España*. (Vol. VI de la colección Fuentes y documentos para la historia del arte). Barcelona, Gustavo Gili, 1982.
- 10) Gállego, Julián. *Visión y símbolos en la pintura española del Siglo de Oro*. Madrid, Cátedra, 1987. (Col. Ensayos de arte, s. n.).
- 11) Kristeller, Paul Oskar. *Ocho filósofos del Renacimiento Italiano*. México, F. C. C., 1970. (Col. Breviarios, núm. 210).
- 12) Lleó Cañal, Vicente. *Nueva Roma, mitología y humanismo en el renacimiento sevillano*. Sevilla, Diputación Provincial, 1979.
- 13) López Estrada, Francisco. "Siglos de Oro: renacimiento", en *Historia y crítica de la literatura española*. Dirigida por Francisco Rico. Barcelona, Grijalbo-Crítica, 1980. Vol. 2.
- 14) Menéndez y Pelayo, Marcelino. "Desarrollo de las ideas estéticas hasta fines del siglo XVII", en *Historia de las ideas estéticas en España*. México, Porrúa, 1985. Col. "Sepan cuantos..." núm. 475.
- 15) Orozco Díaz, Emilio. *Manierismo y barroco*. Madrid, Cátedra, 1975.
- 16) Panofsky, Erwin. *Estudios sobre iconología*. Madrid, Alianza Editorial, 1972. (Col. Alianza Universidad, núm. 12).
- 17) Peña, Margarita. *Flores de baria poesía*. México, UNAM, 1980.



- 18) Pierce Frank. *La poesía épica del siglo de oro*. Madrid, Gredos, 1968. (Col. Estudios y ensayos, número 51).
- 19) Prieto, Antonio. *La poesía española del siglo XVI*. Madrid, Cátedra, 1984. (Col. Crítica y estudios literarios, s. n.). 2 vols.
- 20) Prieto, Antonio. *La prosa española del siglo XVI*. Madrid, Cátedra, 1986. (Col. Crítica y estudios literarios, s. n.). 2 vols.
- 21) Rico, Francisco. *El pequeño mundo del hombre*. Madrid, Alianza Editorial, 1986. (Col. Alianza Universidad, 463).
- 22) Rodríguez Moñino, Antonio. *Construcción crítica y realidad histórica en la poesía española de los siglos XVI y XVII*. Madrid, Castalia, 1968.
- 23) Santiago Sebastián. *Arte y humanismo*. Madrid, Cátedra, 1978.
- 24) Tillyard, E. M. W. *La cosmovisión isabelina*. México, F. C. E., 1984. (Col. Breviarios, núm. 375).
- 25) Torres Nebrera, Gregorio. *Antología de la lírica renacentista*. Madrid, Narcea, 1983. 2 vols.
- 26) Wilson, E. M. y Moir, D. *Historia de la literatura española 3. Siglo de Oro: teatro. (1492-1700)*. Barcelona, Ariel, 1985. 6ta. edic. (Col. Instrumenta, s. n.).